



ANUNCIO DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En ALMADEN. (CIUDAD REAL), siendo las 11:00 horas del día 01 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión de Selección con el objeto de seleccionar a trabajadores desempleados (un oficial 2ª y seis peones) en la realización de una obra o servicio de interés general y social, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, en el Real Decreto 357/2006, de 24 de marzo y en la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 26 de octubre de 1998, modificada parcialmente por la OM TMS/804/19 de 23 de julio de 2019, denominada “Actuaciones Medioambientales y urbanísticas en el Polígono Industrial Pozo de las Nieves I y II y recinto ferial en Almadén y otras” correspondiente al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas 2022, número de Expediente 13-011/22-B-D/01

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente:

D. David Nieto García, funcionario de esta Entidad

Secretario:

D. José Mª López Vegara, funcionario de esta Entidad.

Vocales:

Dña. Josefina Díaz-Velasco García, personal laboral fijo de esta Entidad.

Excusa su asistencia D. Rubén Chamorro Ortega, por motivos justificados.

D. Leandro Sánchez Casasola, personal laboral fijo de esta Entidad.

Presentada Ofertas de Empleo en la Oficina de Empleo de ALMADEN (CIUDAD REAL), con fecha 04 de agosto de 2022 y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su selección de acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, por el que se regula la afectación al programa de fomento de empleo agrario de créditos para inversiones de las Administraciones Públicas en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Extremadura y en las zonas rurales deprimidas, siendo la oferta genérica de empleo presentada por esta Entidad el instrumento exclusivo para el reclutamiento y la preselección de los trabajadores a contratar, resultando la siguiente relación de personas propuestas, ordenada y el colectivo a que pertenecen:

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: Oficiales 2ª

Nº PUESTOS A CUBRIR: 1





Nº ORDEN	DNI
1	70645652W

PERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: Peones

Nº PUESTOS A CUBRIR: 6

Nº ORDEN	DNI
1	30212177K
2	05907767X
3	05924268C
4	05901246K
5	70646943M
6	05908051H

SUPLENTE DE LA CATEGORÍA PEONES:

Nº ORDEN	DNI
1	46613902D
2	46798418L
3	70644230Y

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/las trabajadores/as en el orden señalado para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de esta Comisión de Selección, levanta la sesión, siendo las doce horas y diez minutos en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente.

Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente, de lo que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

